Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 193/14.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PRECEDIMIENTO DE CONTRATACION "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS–PLURIANUAL", ENTRE EL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA FIRMA ESTUDIO JARITON SA.

Asunción, 24 de Julio de 2014

VISTO: El **Dictamen de la Dirección de Contrataciones** de fecha 23 de julio de 2014, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de fecha 23 de julio de 2014, a través del cual la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, expreso una opinión favorable y reunidos los requisitos previstos en la Resolución DNCP N° 2035/12 "Por la cual se aprueban las actualizaciones a la Carta de Invitación Estándar para los procesos de Locación de Inmueble Determinado e indeterminado, reglamentado por Resolución DNCP N° 458/12"

Que, actualmente el Ministerio de la Mujer, según la Ley N° 4675/12 "Que eleva al rango de Ministerio la Secretaria de la Mujer", ha aumentado considerablemente en personal debido a la nueva estructura organizacional, razón por la cual se necesita ampliar las dependencias de la Institución.

Que, se hallan reunidos todos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2015/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y por la Ley N° 5142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Autorizar a la **Dirección de Contrataciones** del **Ministerio de la Mujer,** a realizar los debidos tramites del procedimiento de contratación "**Locación de Inmuebles Determinados - Plurianual"** entre el **Ministerio de la Mujer** y la firma **Estudio Jariton S.A.**----------

Art. 2° - Autorizar a la **Dirección de Contrataciones** del **Ministerio de la Mujer,** a realizar los debidos trámites para la formalización de los contratos correspondientes.----------

Art. 3°- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra